



TIEMPO DE NEGOCIOS

DARÍO CELIS ESTRADA
dariocelis@aol.com

Operan Ferromex y Ferrosur como un solo ente y Cofeco hasta el miércoles para pronunciarse

La próxima semana se le vence el plazo a la Comisión Federal de Competencia para que se pronuncie sobre la fusión de Ferromex y Ferrosur.

Lo paradójico del caso es que tanto German Larrea como Carlos Slim ignoraron olímpicamente a la instancia antimonopolios que preside Eduardo Pérez Motta porque operan fusionados desde el 25 de noviembre del 2005.

Es decir, al otra día que Grupo México y Grupo Carso anunciaron que unían sus respectivos ferrocarriles, se constituyeron en un solo agente económico, sin importarles la opinión de la autoridad y el efecto al sistema y los mercados.

Las subsidiarias de Grupo México han omitido la información de mercado a que están obligadas, conforme a la legislación de competencia. Hasta ayer las huestes de Larrea no habían presentado la información de mercado.

Esta información es fundamental para que los comisionados Pérez Motta, Fernando Hefte, Rodrigo Morales, Adalberto García Rocha y Agustín Navarro analicen la concentración y emitan una opinión.

Tanto Larrea como Slim tienen como límite el próximo miércoles 22 de marzo para documentar a la Cofeco. En caso de que no la entreguen, tendrán que deshacer la fusión, en el entendido de que incurrieron en desacato a un requerimiento.

Sin autorización de por medio, Grupo México tiene hoy control simultáneo sobre Ferrosur y Ferromex. En esta última el Union Pacific Railroad Company, el más fuerte dentro de la Unión Americana, tiene una participación social de 26 por ciento.

Buena parte del tráfico de Ferrosur por el que competían Fe-

romex y Kansas City Southern de México es hoy solamente de Ferromex, que dirige Alfredo Casar. Esa situación pone en riesgo la estructura del sistema ferroviario.

En el 2002 Larrea y Slim intentaron fusionar sus empresas, pero fue declarada ilegal por la misma Cofeco en primera y segunda instancia. La SCT, de Pedro Cerisola, estableció que la transacción resultaba improcedente.

Con el sistema estructurado en la privatización, Ferromex, Kansas City, Ferrosur y el operador Tren suburbano, tienen un 25 por ciento del capital social de la terminal del Valle de México.

Pero con la concentración, Ferromex y Ferrosur tendrían el 50 por ciento de la terminal. Se cree que al poseer más que el Kansas, que dirige Manuel Zubieta, y CAF que comanda Max Zurita, podrían aplicar tarifas discriminatorias.

Se conoce que el Kansas, que preside Michael Haverty, no ha encontrado en el expediente ningún argumento sustantivo de las subsidiarias de Grupo México, que pretende clasificar todos sus documentos como confidenciales.

Así que se agota el tiempo. Habrá que ver si a partir de hoy, que inicia un fin de semana largo, y hasta el miércoles, Ferromex y Ferrosur se animan a entregar la información que les solicitó la Cofeco.

EL TRANSÍSMICO

A propósito de trenes, ayer Andrés Manuel López Obrador prometió que de llegar a la Presidencia construirá uno nuevo de carga que correrá de Salina Cruz, Oaxaca, a Coatzacoalcos, Veracruz. En realidad, el

perredista desmolvó un viejo proyecto que data de la administración de Ernesto Zedillo y que precisamente formó parte del proceso original de la reestructuración del sistema ferroviario mexicano y que hace unas semanas relanzó Vicente Fox. Se trata del Tren Transmexico que incluye el desarrollo de ambos puertos costeros con su respectivo corredor industrial. La idea era construir una alternativa al Canal de Panamá.

MEXICANA REÚNE

El crédito que Mexicana, al mando de Emilio Romano, está negociando con Inbursa, Santander y Goldman Sachs, es para no afectar la caja de la compañía. Ayer le referimos que está en puerta el prepaño de 80 millones de dólares por concepto de los primeros diez Airbus que adquirieron los hermanos Pablo e Israel Brener y Carlos Abedrop cuando eran dueños de la compañía. La liquidación está pactada para antes del 31 de marzo con BNP y Paribas. Hasta ahora se tienen 40 millones por la venta de la torre a Fibramex, de Max Hadad. Otros 20 millones saldrán de la caja y el resto del crédito.

AVE ESTRUCTURA

Ayer le referíamos también el nombre con que operará la nueva aerolínea de bajo costo que promueve Fernando Chico Pardo. Se denomina Ave y se invertirán inicialmente 40 millones de dólares, con los que se adquirirán de arranque siete aviones. Las acciones de voto estarán repartidas así: Alejandro Burillo 70 por ciento, la brasileña GoL de Constantino Oliveira Jr. Con 25 y Chico Pardo con el cinco restante. Sin embargo las acciones del interés total quedarán de la siguiente manera: Burillo 34 por ciento, Chico Pardo 15, GoL el 49 y el otro dos por ciento de socios minoritarios privados.

REVÉS A PULSAR

Ayer la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del DF decidió que sea el Juez 56 de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del DF quien deberá continuar conociendo de la ejecución de la condena que pesa sobre Pulsar Internacional, al considerar ilegal que dicho juez se excusara de conocer el juicio, cuando presuntamente recibió presiones de parte de los abogados de Alfonso Romo. Con esa determinación se allana el camino para que continúe el juicio que promueve el despacho de Carlos Odrizola, a favor del fondo de pensiones de la industria textil que solicitó el concurso mercantil.

Caen mil 100 millones de barriles de crudo

Quedan 10 años de reservas

Deben continuar las inversiones

para lograr 75 por ciento de reposición

José Ángel Vela

MONTERREY.- El petróleo mexicano se agota.

La cuenta regresiva sigue su curso y la falta de éxito de Pemex para reponer el crudo que saca del subsuelo, provoca que México sólo tenga 10 años de reservas para seguir produciendo al ritmo actual.

Documentos de Pemex liberados ayer detallan que las reservas probadas de petróleo pasaron de 17 mil 600 millones de barriles en el 2004, a 16 mil 500 millones el año pasado, lo que representa una caída de 6.25 por ciento.

Es decir, las reservas probadas de petróleo se redujeron en mil 100 millones de barriles de crudo.

Las reservas "probadas" son aquellas sobre las que se tiene certidumbre que serán comercialmente recuperables a partir de una fecha, dadas las condiciones económicas, métodos operacionales y regulaciones gubernamentales.

En las reservas probables la caída fue de mil 200 millones de barriles, en el mismo lapso, en tanto que las posibles registraron una disminución de 500 millones de barriles.

Las reservas "probables" son las que, luego de análisis, tienen más a ser comercialmente recuperables, que no serlo, mientras las "posibles" tienen invertidas las posibilidades, según las definiciones de Pemex.

Especialistas en energía de firmas internacionales coinciden en que a pesar de que las reservas en México continúan cayendo, la tasa de reposición se ha incrementado significativamente en los últimos años.

La tasa de reposición actual está cercana al 60 por ciento, mientras que a inicios de la administración foxista se ubicaba en 20 por ciento. "Por supuesto que mientras la tasa de reposición no sea del 100 por ciento el resultado es una caída de las reservas", destaca un consultor.

Otras petroleras mundiales también cuentan con el mismo nivel de recursos en el tiempo, pero a diferencia de Pemex, éstas sí reponen el 100 por ciento del crudo que extraen de la tierra, destacó hace meses el entonces Secretario de Energía, Fernando Elizondo.

Y el actual, Fernando Canales, adelantó que la tasa de reposición podría alcanzar el 75 por ciento en el corto plazo, si se mantienen los niveles de inversión en exploración.

Para los especialistas, la caída de reservas se debe a un incremento en la producción de crudo en los últimos años y a descubrimientos insuficientes para reemplazar lo explotado, y para detenerla es necesario atacar esas dos causas.

"La opción es incrementar los descubrimientos, lo cual implica ma-

Adiós a la bonanza

El ritmo de producción reduce el tiempo de vida de las reservas probadas de petróleo. (años)

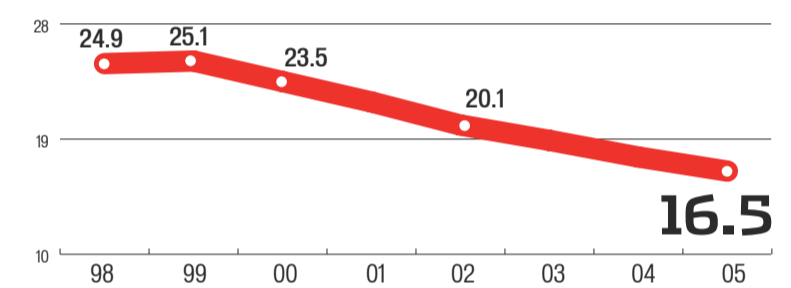
	PRODUCCIÓN*	RESERVA
2005	1,604	10
2004	1,611	11
2003	1,587	12

*Millones de barriles de petróleo crudo equivalente
Fuente: Pemex

En picada

Las reservas probadas de petróleo crudo equivalente de México no han detenido su caída desde el 2000:

(Miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente)



Fuente: Pemex



SE DESQUITAN CON LAS PC

SEÚL. El dueño de un café internet, ubicado en esa ciudad asiática, lanza un monitor durante un mitin denunciando el plan del Gobierno que prohibiría fumar en estos sitios. Los propietarios de dichos establecimientos están preocupados de que la prohibición pudiera orillar a que la demanda de clientes

cayera. Mientras que a kilómetros de distancia, Bill Gates, dueño de Microsoft, se burlaba de las computadoras portátiles de 100 dólares que fueron armadas para países en desarrollo, las cuales forman parte del proyecto del Instituto Tecnológico de Massachusetts, con el respaldo de su rival Google, para eliminar la brecha digital.

Crece Burgos procesamiento

Inauguran hoy la planta criogénica 3, que producirá 200 millones de pies cúbicos

REFORMA / Staff

El Presidente Vicente Fox inaugura hoy la segunda etapa del Complejo Procesador de Gas, en Reynosa, maneja 350 millones de pies cúbicos de gas húmedo proveniente de la Cuenca de Burgos y 400 millones de las plantas criogénicas 1 y 2, que operan desde el 2004.

Con los 400 millones de pies cúbicos adicionales de las nuevas plantas 3 y de la 4 (esta última que entrará en operación en junio) se alcanzará la capacidad total de mil 150 millones de pies cúbicos.

La ampliación de la capacidad de procesamiento que tiene Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB) se debe al crecimiento de la oferta de gas húmedo por parte de la subsidiaria Pemex Exploración y Producción (PEP).

Esta proviene de los campos ubicados en la Cuenca de Burgos, que se localizan en la región norte de la República Mexicana.

La primera fase del proyecto incluyó la construcción de dos plantas criogénicas modulares con capacidad de proceso de 200 millones de pies cúbicos al día, de cada una.

También se edificó la terminal de distribución, el área de almacenamiento y los servicios auxiliares; estas obras requirieron una inversión de poco más de 140 millones de dólares.

La tecnología aplicada en el diseño del proceso criogénico de estas plantas permite recuperar el 98 por ciento del propano contenido en el gas.

Con lo anterior asegura así el máximo aprovechamiento de energía, por lo que su alta eficiencia propiciará que el impacto ambiental sea mínimo.

Con la construcción de estas instalaciones Petróleos Mexicanos podrá capitalizar la producción de gas de la Cuenca de Burgos, lo que contribuye con el suministro de gas natural seco, el gas licuado y también las gasolinas naturales.

Actualmente, el Complejo Procesador de Gas, en Reynosa, maneja 350 millones de pies cúbicos de gas húmedo proveniente de la Cuenca de Burgos y 400 millones de las plantas criogénicas 1 y 2, que operan desde el 2004.

Con los 400 millones de pies cúbicos adicionales de las nuevas plantas 3 y de la 4 (esta última que entrará en operación en junio) se alcanzará la capacidad total de mil 150 millones de pies cúbicos.

La ampliación de la capacidad de procesamiento que tiene Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB) se debe al crecimiento de la oferta de gas húmedo por parte de la subsidiaria Pemex Exploración y Producción (PEP).

Esta proviene de los campos ubicados en la Cuenca de Burgos, que se localizan en la región norte de la República Mexicana.

La primera fase del proyecto incluyó la construcción de dos plantas criogénicas modulares con capacidad de proceso de 200 millones de pies cúbicos al día, de cada una.

También se edificó la terminal de distribución, el área de almacenamiento y los servicios auxiliares; estas obras requirieron una inversión de poco más de 140 millones de dólares.

La tecnología aplicada en el diseño del proceso criogénico de estas plantas permite recuperar el 98 por ciento del propano contenido en el gas.

Con lo anterior asegura así el máximo aprovechamiento de energía, por lo que su alta eficiencia propiciará que el impacto ambiental sea mínimo.

Con la construcción de estas instalaciones Petróleos Mexicanos podrá capitalizar la producción de gas de la Cuenca de Burgos, lo que contribuye con el suministro de gas natural seco, el gas licuado y también las gasolinas naturales.

Durante la presentación de la segunda etapa del proyecto, acompañarán al Presidente de la República el director general de Petróleos Mexicanos, Luis Ramírez Corzo; el Secretario de Energía, Fernando Canales Clariand, y el Gobernador del Estado de Tamaulipas, Eugenio Hernández Flores.

Manda Onexpo misiva a Economía

Dayna Meré

La Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo) pidió, a todas sus asociaciones y empresarios gasolineros agremiados, enviar a la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía una misiva para cuestionar la legalidad del requerimiento del certificado de las bombas.

En ella, solicitar también información de los instrumentos de medición que operan en las gasolineras. José Ángel García Hernández,

presidente nacional de la Onexpo, lo exhorta en una carta a completar con su nombre y firma un par de modelos de escrito, y "remitirlos directamente a la Dirección General de Normas a la brevedad posible".

El primer machote es para ser enviado por los empresarios gasolineros y en el solicitan información sobre si existe fundamento legal para que la Profeco pida a las estaciones de servicio un documento en relación al modelo y prototipo de los equipos.

También quieren que les aclare si es legal que en caso de no contar con dicho documento se siga alguna san-

ción en contra del usuario o propietario de dicho equipo.

Al respecto, Rodrigo Roque, subprocurador de Verificación de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), explicó que los gasolineros no han entendido la oportunidad que le brinda la autoridad para que se regularicen.

"Estos señores gasolineros no han entendido que les estamos haciendo, si no un favor, si les estamos teniendo una cierta consideración, porque estamos vinculando el operativo de consumidor simulado con la verificación total, que incluye la aproba-

ción de modelo", aseguró.

Explicó que anteriormente Profeco podría pedir el certificado de aprobación de modelo prototipo del dispensario, aún sin haber aplicado el consumidor simulado, con lo cual hoy tienen cierta oportunidad.

El otro machote de carta es para ser enviado por las asociaciones afiliadas a la Onexpo y en él preguntar si el usuario de los instrumentos de medición sujetos a la NOM 005 puede obtener copia certificada de la aprobación de modelo y prototipo sobre las bombas preexistentes a la entrada en vigor de la norma.